

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 18 de Septiembre de 1930

NUMERO DE HOY 5.104

A los propietarios que deseen vender su monte pinar

Compraria en la provincia de Soria de 5.000 a 20.000 y más pinos maderables y medio maderables.
Dirigirse a **JOSE GUERRERO**, Avenida del Puerto 168.—1.º **VALENCIA**.
Se admiten ofertas de Corredores. 9-15

IMPORTANTE

A los fabricantes, industriales y comerciantes.
Anuario de agentes comerciales colegiados de España
última edición, en un tomo ricamente encuadrado 16.200 direcciones, con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc. etc.
Pesetas, 20 a reembolso, giro postal o sellos de correos.
Pedidos: Apartado 748.—BARCELONA 9-15

El Madrileño

TALLER DE ZAPATERIA NUMANCIA 47-SORIA

Este moderno taller, conocidísimo ya en la Capital, cuenta con elementos completos para trabajar en calzado a la medida y composturas y dejar a sus clientes confortables, y satisfechos con la obra encargada.

Hormaje nuevo, materiales a gusto del cliente.—Gomas para pisos crepé, y corriente.—Especialidad en los trabajos.—Esta casa no hace esperar a los clientes.—**PRECIOS MODICOS**

No confundirse, mi taller es el del número 47 de la calle Numancia. Quien se calce una vez en casa de **JACINTO MATEOS**, será cliente para toda la vida.

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 48.542.944'54 —
DESEMBOLSADO.. 46.683.750,00 —

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, lmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garni; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albucares, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Arriño, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista, 3 por 100 anual - CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual - A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 - - - - - A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico -

De Instrucción pública

La nueva matrícula global en las Universidades

Por R. O. núm. 1.683 del Ministerio de Instrucción Pública inserta en la «Gaceta» se crea en las Universidades la matrícula global en la siguiente forma:

1.º Se establece como nuevo régimen una matrícula global válida para cada año académico en la Universidad. Esta matrícula se adquirirá del 15 al 30 de septiembre de cada año en la secretaría general y dará a su poseedor la consideración de estudiante para todos los efectos de la vida y relaciones universitarias. En la matrícula constará la filiación personal del alumno, la Facultad a que pertenece y los años que lleva siendo estudiante para conseguir esto último bastará con la indicación del número ordinal de veces que se le haya concedido la matrícula.

2.º La matrícula global anual importará una cantidad igual a que por todos los conceptos deba pagarse, según las disposiciones hasta hoy vigentes para tres asignaturas. La póliza para la instancia será la de 1'20 pesetas y el resguardo llevará el timbre móvil ordinario. Descontadas las 15 pesetas (cinco por asignatura) que seguirán ingresando en el Patronato de la Universidad, el resto se seguirá pagando por mitad en papel de pagos (o póliza estampada) y metálico.

3.º La matrícula se abonará como hasta hoy, en dos plazos: el primero al verficarla, y el segundo en la última quincena de abril. En el primero se pagarán 67'50 pesetas (la mitad en papel y la otra mitad en metálico), más 15 en metálico para el Patronato. En el segundo se pagarán 30 pesetas, (la mitad en papel y otra mitad en metálico).

4.º La matrícula dará derecho a tres inscripciones en otros tantos cursos de tipo A, profesadas en la Facultad. La determinación de las tres inscripciones elegidas por el alumno se hará en el transcurso del mes de oc-

tubre de cada año. El alumno podrá aplicar una de las inscripciones a curso de tipo B. o C.

5.º Los alumnos que hayan aprobado dos asignaturas con anterioridad al 15 de septiembre de 1930 podrán seguir el plan de estudios que hubieren empezado y harán la matrícula en la forma establecida antes de la presente Real orden.

6.º Por cada inscripción suplementaria que el alumno desee hacer sobre las tres a que le da derecho la matrícula, se abonarán como hasta ahora 22'50 pesetas (mitad en papel y mitad en metálico) al hacer la inscripción y diez pesetas (mitad en papel de pagos o póliza estampada y metálico), en la segunda parte de abril.

7.º En los cursos de Doctorado, se abonarán como hasta ahora 10 pesetas más por cada inscripción (incluso las tres a que da derecho la matrícula), distribuyéndolas en la misma forma que las anteriores en el pago del mes de abril.

8.º El alumno de la Universidad toda persona que se halle en posesión de la matrícula anual.

9.º Los alumnos que hubieran obtenido matriculas de honor en los estudios de Bachillerato para aplicarla a la Universidad harán igualmente la matrícula anual. Pero se les descontará de la cantidad de su importe treinta por cada una de las inscripciones a que por honor tenga derecho.

Lo mismo se hará para los alumnos que tengan reconocido el beneficio de inscripciones gratuitas.

10. Las percepciones y derechos que la Universidad establezca por cursos y enseñanzas de todas clases organizados por ella, así como por abono de prácticas, laboratorios, clínicas, etc., se cobrará en metálico, en la forma que la Universidad acuerde.

La cocina rural

Cuando entramos en el verano y es llegada la época del calor, son indispensables los alimentos refrescantes y nutritivos, propios del imperante régimen estival.

Como en el campo la mayoría de los agricultores disponen de leche abundante, y en esta época las orillas de los riachuelos están repletas de berros, con ambos elementos condimentaremos la siguiente sopa:

Sopa de berros con leche.— Póngase una cacerola sobre el fuego con 50 gramos de manteca y 40 gramos de «Maizena». Se disuelve bien con un vaso de leche, empezando a calentarlo todo a un tiempo, sin dejarlo de meneor con una espátula de madera hasta que no haya en la «Maizena» grumo alguno. Al empezar a calentarse se le aumenta litro y cuarto de leche (cocida antes); remuévase bien y se sazona de sal y un poquito de pimienta blanca en polvo. Esta cocción debe ser muy lenta.

Pasados dos o tres minutos de cocción se echan a la sopa cuatro o cinco manojos de berros bien limpios y muy trinchados; déjense cocer durante un ratito. Cuando se sirve la sopa, se

baten una o dos yemas de huevo.

Flan de cerezas.—Un postre muy indicado en esta época del año en que las cerezas se ofrecen abundantes. Su preparación es fácil y económica, resultando un postre de catidad.

En una cacerola pondremos 70 gramos de «Maizena», con tres o cuatro huevos enteros, medio litro de leche y 100 gramos de azúcar.

Se baten bien hasta que todos los componentes quedan mezclados y se vierten en un plato o plaquita de hoja de lata untada con manteca. Se mezclan 500 gramos de cerezas deshuesadas y quitados los rabitos.

Se cuece a horno moderado durante unos 40 minutos.

Este postre puede comerse frío o caliente.

Cerveza 'EL AGUILA'

¿Qué tome zarza?, lo pensaré;
¿Qué naranjada?... ya lo veré.
¿Qué pruebe «EL AGUILA», por (refrescar?)
¡Ah! de eso venga, venga... la mar.

Depósito de cerveza.—Caballeros 12. E. YUBERO Vda.
de García Mozo

29-45

El 20 por 100 de propios

Una demostración de los Ayuntamientos

«Las delegaciones de Hacienda, cumpliendo órdenes de la superioridad, han empezado en toda España a requerir de pago a los Ayuntamientos, amenazándoles con el apremio y la ejecución después.»

Para demostrar la fuerza que representa la unión, y para hacerle ver al Gobierno la importancia del pago del 20 por 100, el día de hoy todos los Ayuntamientos de España deben enviar un telegrama de respetuosa pero enérgica protesta al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo que se ordene la suspensión del cobro del impuesto mencionado.

Aquellos Ayuntamientos que no tengan telegrafo entregarán el telegrama al peatón para que éste le ponga. Cada uno de los Ayuntamientos mencionados enviarán a «La Opinión de Castilla», bajo sobre franqueado con dos céntimos, el recibo del telegrama, con el fin de que este periódico pueda decir el día 26 el número de telegramas enviados al jefe del Gobierno.

Independiente de esto, el Comité de la Asamblea de Salas convocará una reunión para tomar otras medidas conducentes a la defensa de nuestros derechos.»

(De «La Opinión de Castilla».)

POLITICA

¿Es posible no hablar de política? ¡Es en tantos hogares el pan de cada día que es pedir tantos milagros como ciudadanos!

Al hablar de los temas que están vedados a la conversación nos referimos a la conversación general, a ese intercambio de comentarios sobre temas que no afectan tan íntimamente los sentimientos ajenos.

La conversación debe ser agradable esparcimiento del espíritu, no una polémica parlamentaria... Cuando por todas partes nos acusa el comentario político es un descanso «cambiar el paso».

La apertura de los Tribunales. Se aumentará el sueldo a Jueces y Magistrados

Se ha celebrado en el palacio de Justicia la solemne apertura de los Tribunales con asistencia de los magistrados y fiscales del Supremo y de la Audiencia y mucho público.

En la memoria del ministro de Gracia y Justicia se hace constar la necesidad de aumentar el sueldo de los jueces y magistrados para la mayor dignidad e independencia de la augusta función que desempeñan. Se dice también que es intolerable la existencia de agrupaciones de funcionarios judiciales con carácter sindical.

En la memoria del fiscal del Supremo se ataca con tal dureza la actuación de la Dictadura en las cuestiones judiciales, que es objeto de grandes comentarios.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Cantwell. MÁLAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

EL CINE DE LA VIDA

(La escena se va desarrollando en el domicilio de doña Amalia, con motivo de haber tomado por sirvienta, para el cuerpo de casa y ayuda de cocinera a Felipa, infeliz lugareña de Villaciervos del Medio. Anita, hija de la dueña del inmueble, es una Señorita del día, superficial, sin nobleza de sentimientos caritativos. Lucila, cocinera principal de la casa, trata despectivamente a todos).

ANITA. No sé, mamá, como se pone a servir estas muchachas. Bien decías cuando me empujé en tomarla, que preveías algunas desazones.

FELIPA. (Entrando). Ya he estrallado los huevos. ¡Los he tirao al suelo y no les puedo recoger con las manos...!

ANITA. Habráse visto cosa parecida...!

FELIPA. ¿Sabe la Señorita estrallarlos mejor?

D. AMALIA. Diga a Lucila que haga el favor de venir. (Entra ésta y prosigue aquella. Por Dios, Lucila, no se fie de Felipa en la cocina, pues la pobre muchacha no entiende, por lo visto, de nada).

LUCILA. Eso no es de mi incumbencia: si no sabe, puede enseñarle la Señorita.

D. AMALIA. Vamos, Lucila, no sea irónica; tenga más caridad con todos.

ANITA. La tenemos a usted, no solamente al frente de la cocina, sino para que atienda a las cosas que desconozca la pobre Felipa.

LUCILA. Vamos Felipa a la cocina y procure tener paciencia.

La cocinera va disponiendo la realización de su arte culinaria; pero cada advertencia o mandato en que tiene que intervenir Felipa, resulta una tragicomedia. Así por ejemplo, si la manda echar sal, echa tres o cuatro cucharadas cada vez; para limpiar la mancha que sus dedos dejaban en los platos, los limpiaba con saliva; echaba las patatas sin mondar al puchero, y así esta infeliz lugareña unas veces produciendo risa y otras enojo, pasaba los días sin preocupación por su parte.

ANITA. (Dirigiéndose a su mamá). Es imposible que Felipa contine en nuestro servicio porque es manifiestamente inútil y notoriamente imbécil. Ya sabes que a mí la profesora de piano no me tiene que decir dos veces una cosa, ni al pintar se me desliza el pincel, ni me ganan muchas amigas a jugar al tenis, ni en el Dancing dejo de sobresalir.

D. AMALIA. En cambio, hijita mía, no he podido conseguir que aprendas a freír un huevo, ni a zurcir una prenda, ni a disponer en casa las cosas mas elementales de la economía doméstica. Hemos tenido que tomar a Lucila para que supla tu falta de condiciones en la cocina, y necesitamos otra que sepa barrer por que a ti te repugna.

(Felipa se dispone a sacudir una alfombra de su señorita sobre la mesa del tocador; e indignada Anita, la coge del brazo y la separa con brusquedad, colmándola de improperios, y desahogándose nuevamente ante su mamá).

ANITA. Mira mamá, esto no puede continuar así. Me ha roto varios frascos y ese espejo del tocador; hoy mismo hay que ponerla de patitas en la calle.

D. AMALIA. Ten paciencia, hija mía, y reflexiona que de nada te vale toda esa serie de conocimientos de que ha poco alardeabas y que deberías sustituir por una decisión de prepararte para dirigir el hogar, pues si mis fuerzas me continúan abandonando, temo que la soledad, que te espera, te ocasiona uno de los mayores infortunios.

FELIPA. ¿Limpio, señorita, sus zapatos con la servilleta?

ANITA. Marchese de mi presencia, y no haga nada.

FELIPA. Pero es que aluego si no hago nada no me pagarán, o es que lo va a hacer usted por mí, Señorita.

D. AMALIA. Barra los pasillos y procure no hacer nada que no la sea mandado, y al ejecutarlo, fíjese bien en la forma que se le indique para realizarlo.

LUCILA. Señora, esta desdichada de muchacha, ha roto seis platos de los de Amberes, y dos tazas Choccolovacas.

FELIPA. Es que me ha mandado ella tirarlos.

LUCILA. Lo que he indicado era, zula, retirarlos.

FELIPA. Pues yo he entendido tirarlos, y como lo he entendido lo he hecho.

D. AMALIA. Se acabó la discusión. Procuren la una no molestar con sus frases a la otra, y usted, Felipa, informarse bien de lo que se le dice.

ANITA. Si lo mejor era que se informase de algún colegio de imbéciles, por que seguramente ganaría plaza en las más ruidosas oposiciones.

FELIPA. Yo no hay reñto en la plaza con los melones.

D. AMALIA. Bueno, Anita vete a estudiar y cuando venga tu profesora díces que suspenda por unos meses esa serie de conocimientos que estas aprendiendo y que en cambio vas a dar lección de economía doméstica

cuyo tratado o libro he adquirido en la imprenta, y quedarás sin salir de paseo ayudando a la cocinera el día que no aprendas bien la lección. Mientras tanto yo tomaré las medidas que estime convenientes en la casa.

LUCILA. Haga el favor, señora, de dinero para la compra.

D. AMALIA. Me alegro mucho encontrarnos ahora en estos momentos para hacerla unas cuantas advertencias. Sabe usted Lucila, que antes de que yo la enseñase el cumplimiento de su deber, usted era otra Felipa ignorante por completo en los menesteres de su cargo. Mediante las luces que Dios la dió, se impuso usted con bastante perfección en llenar su cometido, y yo, que sé tocar el piano, bordar y presentarme en sociedad, no me desdeñé de ocupar el humilde puesto de cocinera para enseñarla a usted, sin dejar de pagarla ni un solo día. Este ejemplo, que yo practiqué para cumplir con el imperioso deber de cristiana, me da suficiente derecho sin invocar otros, para rogarla, que, tolerando todas las impertinencias de Felipa, se porte usted con ella, no despectivamente, sino siquiera como yo me he portado con usted.

FELIPA. (Entra llorando) Señora, ha llamao un pobre, ha pedido limosna tan lastimoso, que, no teniendo a mano otra cosa, le he dado de limosna lo que tenía usted en su bolsillo; pero sé lo digo para que me lo descuente usted de mi soldada.

D. AMALIA. Ese gran corazón de cristiana que has demostrado tener en estos momentos, de caridad para con los pobres, de fidelidad para conmigo, y de conciencia para contigo, me obliga a no descontentarte nada de la acción generosa que has realizado, y que demuestra un valor superior; ante Dios, al de todo el arte de la cocina. Tú procuraras desarrollar la nobleza de tu sentimiento, que quiero cristalice en una obediencia rectísima hacia todos nosotros. Desde el domingo, iras a las clases que para sirvientas gratuitamente sostienen en tales días las Carmelitas de la Enseñanza, y yo te costearé cuantos gastos sean precisos además para hacerle una sirvienta modelo.

ANITA. Mamá, tengo que participar que toda la tarde he estado en un continuo dolor de la enfermedad que me aqueja; pero haciendo honor a la verdad, he de decirte que en la pobrecilla Felipa he encontrado el bálsamo de caridad, pues no se ha separado de mí. Yo te ruego, encargues a la profesora que viene a instruirme, y que es tan piadosa, la misión de instruirse también en la esfera que la corresponda a Felipa.

D. AMALIA. Vamos al oratorio a dar gracias a Dios por el favor de compenetración que nos ha concedido en este día.

Señor! Solamente Tu has sabido inspirar esos sentimientos de amor que debemos tenernos las criaturas unas a otras, ordenándonos, pues lo elevaste a la categoría de precepto, que amasemos al prójimo como a nosotros mismos. Amos y criados, Señoras y sirvientas somos hechas de la misma condición hacia ti que no eres acceptador de personas, y que lo mismo tienes Tu mano benéfica hacia el leproso que solicita Tu bendición, que hacia el Centurión y el archisicólogo. Si todos viviésemos por Ley indetectible la ordenación de Tu voluntad, se salvarían todos los inconvenientes que nos alejan en la vida.

Señor! Que Tu palabra sea cumplida por las criaturas: que Tu voz de amor se oiga de confianza a confianza; que Tu diestra benéfica siembre en nuestros corazones la semilla de la caridad para que todos seamos hermanos en la tierra, y por u tiempo, que los pliegues de la verdadera fraternidad en la que Tu mismo quieres ser nuestro primer hermano, porque a todos nos adoptaste en filiación amorosa ante el Padre celestial, cobigen a las diferentes clases sociales, para que el mundo agrupado cate a Ti, se convierta en una antesala del cielo.

V. C. REY.

REFLEJOS APUNTES CALLEJEROS

Siendo yo muy pequeño cifré con loco empeño mi dicha y mi fortuna, en correr tras el sueño de alcanzar a la Luna.

Cuando el tiempo ha pasado, yo mi empeño he cifrado en correr tras amores conque me han hechizado unos ojos traidores.

Me ha llamado ella viejo, y al buscar mi reflejo tuve yo la fortuna, de coger en mi espejo prisionera la Luna.

Mintió amor un instante, y mi pecho anhelante, a su amor inconstante entregó mi alma entera.

Mi vida cual ninguna mimaba la fortuna, y hoy me dice el espejo que su amor y la Luna eran so o un reflejo.

Reflejo peregrino de resplandor divino, mi suerte traidora aparta del canino que yo seguí hasta ahora.

V de nuevo me empeño en correr tras el sueño de alcanzar a la Luna, y en forjar el ensueño de mi amor y fortuna.

Que mi alma no olvida su ilusión mas querida y e mi empeño no cejo, aunque todo en mi vida sea solo un reflejo!

J. Martínez de Orense.

Donativos recibidos para las obras de consolidación y reparación en la Ermita de Nuestra Señora del Mirón

Suma anterior.... 6.633,10

D. Justo Caché, 3; D. Rafael Arjona, 100; «Noticiero de Soria» en memoria de su fundador D. Pascual P. Rioja, 15; D.ª Teresa de P. viuda de Rioja, 5; D. Julio P. Rioja, 5; D.ª Emma S. de P. Rioja, 5; Srta. María Teresa P. Rioja, 2,50; D. Aurelio P. Rioja, 10; D.ª Irene G.ª S. de P. Rioja, 10; N.º José Antonio P. Rioja, 5; D. Adolfo del Arco Inarte, 5; D.ª María E. R. del Arco, 5; D.ª Modesta de Pablo Pérez, 2,50; Srta. Luisa Larrad, 2; U.ª devota de la Virgen del Mirón, 5; U.ª soriano, 5; D. Antonio de Marco, 5; D. Tirso Febrel y señora, 50; D. José Viera, 5; D.ª Beatriz Gómez, 25; D. Pedro García, 5; D. Alfonso Velasco, 5; D. Pedro Pérez, 1; D. Luis Muñoz, 5; D. Pablo Borque, 5; D. Candido Ruiz Sanz, 2; Una devota de N.ªra. S.ª del Mirón, 50.

D. Gregorio Jiménez, 10; D. Bernabé Redondo, 1; D. Aurelio Casado, 3; D. Eugenio Fernández Vaiero, 2; D.ª Juana Gómez, 1; D.ª Palmira P. viuda de Hinojar, 5; D. Daniel Martínez, 25; D. Ignacio Fernández Roldán, 5; D. A. Bernal, 2; Una señora piadosa, 10; D. Carlos G. Cortés, 5; D. Eloy Saiz Vuita, 10; D.ª Clara Cabrera, 2; D. Fructuoso Marquita, 5; D. Simón Saiz, 3; D. Angel Jiménez, 10; D.ª Octaviana Uzuriaga, 10; D.ª Angela Uzuriaga, 5; D. Juan Diaz, 15; D. Tomás María, 3; D. Juan Megino, 3; D. Julian Domínguez, 25; D. Fernando Pastor M. Leádez, 5; D. Anacleto Pando, 10; D. Santiago Ruiz, 5; D.ª Dorotea B. viuda de Gaya, 2; D. Miguel Calvo, 10.

D. Luis Herrero, 5; D. Juan José Jiménez Aceña, 5; D. Demetrio Gómez, 5; D.ª Felisa B. viuda de E. Rodrigo, 10; D.ª Encarnación Yubero, 1; D. Emilio Egido, 3; D. Manuel Pérez, 1; D.ª Amelia viuda de S. las Heras, 2; Sra. viuda de las Heras (H), 5; Srta. Tomasa Ramón, 25; D. Baltasar Romero, 1; D. Félix Granados, 5; D. Pedro Hergueta, 5; D. Leopoldo Roldán, 50; D. Fausto Diez, 25; D. Pedro Beltrán, 25; Srta. Angeita Benito, 100; D.ª Trinidad Neila, 5; D.ª Damasa las Heras, 10; D.ª Bautillo Ruiz, 5; D.ª Agustina Gutiérrez, 1; D. Bruno Ugarte, 5; D. Santos Liso, 5; D. Ricardo Vallejo, 5; D.ª Apolonia Lozano, 5; D.ª Luisa Martínez, 0,50; D.ª Sinfarosa G. viuda de Herrera, 5; D.ª Aurea Rabal, 2; D.ª Adela García, 1; D. Lázaro Frias, 5.

D. Clemente Valladares, 5; D. Félix Martínez Gutiérrez, 5; D.ª Paula E. viuda de Herrero, 5; D.ª Asunción C. viuda de Barrera, 2; D.ª Antonia de Pedro, 2; Srta. de Ramos, 5; D.ª Vicio la Mirón, 2; D. Francisco M. dregó, 10; D. Federico Ortega, 25; D. Manuel Arribas, 5; D. Antonio Gaya, 10; D. Victor Hernández, 10; D. Manuel Guarro, 5; D. Francisco del Campo, 5; D. Luis Guarro, 2,50; D. Leoa San José, 2,50; D.ª Carmen Soria, 5; D. Antonio Ramón, 5; D. Higinio Navarro, 1; D. Godofredo de Marco, 15; D. Alfredo Rodrigo y hermano, 6; D. Manuel Ruiz, 2; D. Teodoro Rufo, 25; D. Valenja Gaisan de, 25; D. Joaquín Jorge, 4; D. Vicente Zapatero, 2.

TOTAL.... 7.687,60

(Continuara).

¿Se sabe algo de política loca? ¡No!, no señor es un enigma! Nadie respira, ni apesar de haber llegado la feria; días en que todo se pone a la venta.

Aquel furor que en la Capital había barajando nombres a capricho, va en decadencia, es cosa que no debe importar ya, tal vez en la creencia que las elecciones sean mas tarde de lo que se esperaban. Las gentes de los pueblos preguntan con insistencia ¿Pero en Soria no hay candidato? Nada puede contestarse a esto, si bien es creencia general que surgirán a borbotones, pero que a estas fechas lo llevan silenciosamente.

Hablábase no ha muchos días de un notabie Dr. muy conocido en esta capital quien pudiera presentar su candidatura por Soria, mas tarde se nos dice que aquel pensamiento se ha esfumado, -que de cierto puede haber sobre este asunto- no es facil averiguarlo, pues cada cual está en compás de espera. Hoy se habla con mas fruición, de si al fin se presentará el contratista de la corrida de las próximas fiestas y si quedará terminado el programa con este señor, o habrá que hacer una gestión

Y entre col y col, es conveniente recordar que las subsistencias sigue campano por su respeto y esto dá cierta preponderancia a Soria por ser la que bate el record en España como ciudad mas cara.

Se nos asegura que este año veremos en la I. I. Colegiata una espléndida iluminación con motivo del novenario del Santo Patrono Anacoreta, y que a juzgar por la profusión de luz que allí se colocará, la instalación debe ser muy costosa.

P. P.

CRONICA DEL DIA

Hoy es el día de hablar de la Censura que se va, pecaríamos de inoportunos sino dedicásemos unas líneas al Sr campeón que ha sido durante siete años la enfermedad que ha padecido el periodista y con él hasta el último empleado de la Redacción. El lapiz rojo ha callado, pero la severa vara del Fiscal, aparece en escena. Antes o sea en el periodo de estos últimos siete años, todo se reducía a una alteración en el ajuste y un berrenchin al audaz periodista que vio malograda su obra en la estacada. Ahora todo saldrá perfectamente a excepción de cuando unas horas mas tarde llegue a la redacción a al domicilio del cronista el temido mandamiento judicial.

La desaparición de la Censura coincide con la apertura del periodo electoral, apesar de que nuestra opinión es que bien podrían celebrarse con ella o sin ella puesto que no creemos en la sinceridad de

sólida que dé por terminado el asunto.

Se comenta y se aplaude la actividad del Alcalde ya que no pasa por movimiento mal hecho y menos en velocidades de automóviles, cosa que estaba un tanto descuidada; pero que las multas se van sumando, y será el único medio de desterrar tantos abusos y peligros para el peatón.

Y entre col y col, es conveniente recordar que las subsistencias sigue campano por su respeto y esto dá cierta preponderancia a Soria por ser la que bate el record en España como ciudad mas cara.

Se nos asegura que este año veremos en la I. I. Colegiata una espléndida iluminación con motivo del novenario del Santo Patrono Anacoreta, y que a juzgar por la profusión de luz que allí se colocará, la instalación debe ser muy costosa.

Apuntamos en cierto momento la feliz noticia que vendrían a Soria a ejercicios de tiro en mayor número que otros años, infinidad de militares; pero se nos asegura que otra vez será.

P. P.

Dice el Dr. Albiñana Las escalas de Correos

El doctor Albiñana, hablando con un periodista ha manifestado que acoje con aplauso la libertad de prensa; pero cree que ciertos periódicos harán mal uso de ella, como vienen haciendolo de la temerancia, de la soberanía popular y de otros conceptos.

Estima que el levantamiento de la censura durará poco, porque los disturbios que provocuen los quebrantadores del derecho ajeno, se reflejarán en la calle.

Ahora tiene la prensa ocasión de demostrar su influencia en la opinión.

La "Gaceta", publica un decreto disponiendo que las escalas directivas y técnicas de Correos se refundan en una formada por todos los funcionarios.

El personal seguirá la escala pública en el mismo orden que en el último escalafón antes del decreto de 1927 con las modificantes de los últimos ascensos.

Los ingresados después de 1922 figurarán por orden de antigüedad en la clase a que pertenezcan en la actualidad.

La Compañía de Maderas BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá Apartado n.º 44.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales Farmacias del mundo.

COMENTARIOS

¿HISTORIA AUTÉNTICA?

Ha caído en mis manos, por verdadera casualidad, uno de los muchos periódicos infantiles que circulan por España, platóricos de historietas, chistes y colmos, con los que se pretende distraer, y aun instruir las delicadas mentes infantiles.

No es a mí a quien toca entrometerme en si verdaderamente encierran en su preciado seno, los tales periódicos, la instrucción o deleite de los niños; o por el contrario, mas bien sirven para atosigarles y embrollar su escasa aptitud a la comprensión del significado de lo que leen, ni es origen de este artículo una clara y terminante censura a los mismos; si no una simple noticia, que a tono de basta curiosidad procede de uno de ellos del que tengo ante mí, sin saber siquiera como llegó; pero considero que los señores que a confeccionar esos papeles dedican su trabajo, debieran ofrecer a los pequeños, otras cosas mas en armonía con la capacidad de a quienes se dirigen, procurando fomentar con ello la inclinación de los niños a la lectura de cosas útiles y agradables; porque, vamos a ver: ¿Que interés puede guardar, no ya para los niños, si no tan siquiera para los adultos, conscientes del alcance que puede tener la siguiente «Historia Auténtica»?

«Un día, el Alcalde de cierto pueblo de la provincia de Soria, cuyo nombre no hace al caso, recibió una comunicación del Gobernador, pidiéndole la lista de los enagenados de la comarca. El Alcalde en cuestión quedó algo perplejo: —Que serán enagenados?— se preguntaba, sin poderse dar una respuesta satisfactoria. Y no hubo otro remedio que citar al Concejo a sesión extraordinaria, exponiendo su apuro a los concejales. Luego de un buen rato de reflexión, quedó acordado por unanimidad, que enagenados quería decir, «los que supieran leer y escribir»; y el Gobernador recibió la siguiente respuesta. «Los únicos enagenados de este partido somos yo, el cura y el maestro de escuela».

Y como comentario final de la tal Historia, alude el ya repetido periódico infantil a la sorpresa de la primera autoridad de la Provincia al leer la respuesta del Alcalde, asegurando, además, que el autógrafo se conserva como documento histórico.

Si fuésemos a recoger de cada frase, su verdadero alcance, para comentarlo después de un detenido y sincero estudio, habríamos para largo rato de lle-

nar líneas, ya que de la cabeza a a c i t encierra datos posibles de comentar y aun censurar algunos, por el mal gusto con que fueron expuestos y el perjuicio que para el pueblo (para todos los pueblos ya que ninguno se nombra) representa el tache de inculco y zafio al ignorar el significado de una palabra.

Aun suponiendo que el anónimo autor de la auténtica historia empuñase la pluma con el sano propósito de no hacer mal a nadie, es imperdonable para él, la no omisión, que pudo ejecutar muy bien, del nombre representativo de toda la provincia, pues de otra forma, la respuesta pudo partir de un pueblo indefinido, que así pudiera ser soriano como pequeñesco.

Es de lamentar, por otra parte, que no se cite el nombre del pueblo originario de la historia, para comprobar si efectivamente, los únicos «enagenados» eran tres; ya que bien se sabe, que tratándose de un pueblo soriano, el «enagenamiento» es común si no a todos, a la mayoría de los vecinos, y aun, en muchos casos, la locura de «saber leer y escribir» se manifiesta probadamente en toda la vecindad del pueblo.

No me he molestado en averiguar la identidad de la anécdota, apesar de augurarla «rigurosamente histórica»; sólo me he detenido a meditar lo que pensará de los pueblos sorianos quien fije su atención sobre el periódico infantil, lleno de monigotes rubicundos, de chistes insanos, de noticias groseras y curiosidades estercolarias, que si bien producen la hilaridad de los pequeñuelos, indignan a toda persona medianamente culta.

Nada agradable debiera ser, para una nación que se precia justificadamente de marchar en cabeza por su ilustración, ver salir de sus imprentas, con el solo afán de lucro, periódicos en los que se ridiculizan desde la cocinera al maestro, con dibujos soeces, dignos de un uso más adecuado que el de ver la luz pública.

Bien está que la caricatura correcta, comente con intriga y buen alioño, nuestros defectos y veleidades; bien también que a los niños se les proporcione lecturas que les entretengan y deleiten; pero de ahí, a que con simpleza y sin ningún decoro, se ponga en duda la cultura de un pueblo y aun de una provincia, existe una distancia tan larga, como distinto es el sitio en que daría ocupación a quien lo hace.

Florentino Blanco Sampedro.

Espectáculos

Cine Ideal

Hoy jueves, día de moda se pasará por la pantalla de este aristocrático salón la deliciosa comedia Warner Bros, titulada QUISIERA SER ABUELO, interpretada por un elenco de buenos artistas a cuyo frente se encuentra la encantadora estrella May Mc. Avoy, inolvidable para nuestro gran público desde su creación de «El Abanico de Lady». La presentación de QUISIERA SER ABUELO responde a las normas de lujo que son frecuentes en los films de esta marca, y seguramente ha de gustar mucho al público, pues además encierra un argumento interesantísimo.

El sábado reparación de rey de la gracia Larrz Semón TOMA IN en su única película de largo metraje titulada EL SOLDADO, que constituirá un acontecimiento de risa.

El domingo un soberbio programa, a base de la superproducción U. F. A. titulada ILUSTRACIONES, interpretada por Monna Maris, Dina Gralla y Werner Fuetterer.

Palace-Cinema

El próximo domingo, tendrá lugar el sensacional estreno de HOMBRES DE HIERRO, film trepidante de emoción y movimiento, en el que el famoso artista Lon Chaney, recientemente fallecido, consiguió uno de sus mayores triunfos. HOMBRES DE HIERRO, une a su maravillosa interpretación, un asunto altamente interesante, con escenas estrepandamente logradas que simulan un desbordamiento del Mississippi y un emocionante accidente ferroviario.

Teatro Principal

La empresa S. A. G. E. desea, de dar a conocer al público soriano las excelencias de la Compañía que dirige la eminente actriz Cómico-Dramática, Concepción Olona, la ha contratado para cinco únicas funciones.

Debutará esta noche con la interesante y sublime comedia dramática, original de a autora argentina, Alicia Oliver, titulada «El Divino derecho»; representada 180 noches consecutivas en Madrid.

El viernes, 19, pondrá en escena la Comedia original de J. Serrano Anguita, denominada «Manos de Plata» también representada 200 veces en el Teatro Lara. El éxito mayor de Madrid.

Llevará por título la comedia que representará el sábado, «Los que no perdonan», original de Eusebio de Gorbea.

Haciéndonos eco de la crítica de la prensa de Madrid hemos de esperar grandes cosas de la Compañía que dirige la eminente actriz Concepción Olona, de quien A. B. C. en la interpretación de su papel en «El Divino Derecho», dice: «Concha Olona, sintió y expresó con profunda sensibilidad, en tiernos y emotivos rasgos, el drama interior de su vida. Tuvo muy inspiradas frases que subrayó el auditorio aplaudiendo a la eminente actriz».

Pocas horas restan para que nuestro público pueda corroborar, o no, con su fallo, los éxitos de que viene precedida tan excelente actriz. Integran a compañía el primer actor José Latorre y otros de gran valer.

Ecos y Noticias

La Feria de Soria

Con un tiempo espléndido ha dado comienzo la importante feria de ganados en esta capital. El día de ayer empezó a notarse alguna animación, viéndose muy concurridos de compradores madrileños aragoneses y valencianos, los bares cafés y tabernas de la ciudad.

Hoy empieza a entrar ganado de los pueblos y puede asegurarse que mañana viernes el sábado y domingo serán los verdaderos días de transacciones.

Dado el gran número de compradores que han llegado, y el buen ganado que este año hay, la feria resultará animada y se verificarán muchas ventas.

Deseamos al comercio de la capital buenos negocios.

Organista se necesita en la villa de Langa de Duero. Su dotación anual es de 800 pesetas mas los derechos de arancel.

Solicitudes al Sr. Párroco D. Analecto Calvo. 1-5.

Fallecimiento

El día 15 del pasado Julio falleció en Buenos Aires nuestro estimado amigo y paisano muy popular en Soria D. Julián Santamaría, hermano de nuestros queridos amigos conocidos industriales en esta plaza D. Dámaso y D. Julio.

Lamentamos la desgracia acompañados en el sentimiento a los familiares del finado.

Las señas en las cartas

El «Diario Oficial de Correos» publica una Real orden circular recomendando a los remitentes de cartas que pongan en los sobres sus señas y dirección para en caso de devolución, poder entregárselas.

Nombramientos para Escuelas

La «Gaceta» ha publicado los nombramientos provisionales de maestras opositoras correspondientes a la primera lista

Las de maestros están casi ultimadas y pronto se enviarán al periódico oficial.

Las obras del pantano de La Muedra

Nos enteramos que se ha recibido en La Muedra un gran stock de materiales para las importantes obras que tan acertadamente dirige nuestro buen amigo y competente Ingeniero de Madrid D. Ramón Beamonte. Dichos trabajos cada día van adquiriendo mayor impulso.

Muerto por un carro

Comunican de Gómara que el día 16 fué muerto por el carro que guiaba el vecino de Buberós, Constantino Azores Romero de 36 años, pasando le una de las ruedas por la cabeza quedando muerto en el acto.

Ventas efectuadas en el Ferial

Se han vendido:
Un novillo suizo de dos años a 19 y media pesetas arroba en vivo.
Novillos añejos bien criados a 73 duros; Terceras añejas se han pagado a 3'75 pesetas kilo canal; vacas gordas a 800 pesetas, flacas a 500 id., novillos de dos años a 1'65 pesetas kilo en vivo.

Mulas quincenas del terreno a 650 y 700 pesetas; mulas de labor a 1'125 pesetas machos treintenos a 750 y 800 pesetas; caballos de media edad a 350 y 450 pesetas.

Sigue entrando mucho ganado y se nota gran animación apesar de ser el primer día feria

Escuelas

Se han creado una escuela de niñas en los pueblos siguientes: Reznos, Yello, Morruera y una de parvulos en Borobia.

Suscripción para el Mausoleo al General Primo de Rivera

	Pesetas
Suma anterior....	548,00
Don Mariano Javierre.....	1,00
D.ª Nieves Miguel de Verde.....	1,00
» Petra Verde.....	0,50
» Angelita Bueno.....	0,25
» Iluminada García.....	0,25
» Josefa Gonzalez.....	0,50
» Maria Maes.....	3,00
» Felicitas Plaza.....	2,00
» Marina Gago.....	0,10
» Antonia Garcia de Del Campo.....	0,25
Total.....	581,60

Puntos de suscripción: Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Sucursal del Banco de España.

Nuevo Médico

Nos enteramos con agrado que nuestro distinguido amigo y joven paisano D. Eusebio Brieva Bartolomé, hijo de nuestros estimados amigos don Juan y D.ª Victoria, ha terminado en la Universidad de Madrid la carrera de Medicina.

Mucho lo celebramos, deseando al estudioso paisano las prosperidades en su carrera, a que se hace acreedor.

Reciba el amigo Eusebio y familia nuestra más sincera y efusiva felicitación.

Taurinas

Nada en concreto se sabe a la fecha de la próxima corrida para las fiestas de San Saturio.

Se nos dice, que el Empresario quedó en venir para el próximo día 20. El Excmo. Ayuntamiento tiene en su poder los contratos de los toreros «Cagancho» Heriberto García y «Pepe Hillo».

Juzgamos que si el empresario no llega para el día señalado, el Ayuntamiento debe tomar las medidas pertinentes y desenvolverse por sí solo, ya que el tiempo apremia para confeccionar el programa de toros que es lo único que debe faltarle por terminar.

Vendo una casa sita en la calle del Olivo n.º 3.

Informes en esta Administración. 1-3.

Sección Provincial de Economía

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 175 pts. al vecino de Cibueta D. Braulio Aguilar por haber comprado trigo al precio de 39 pts. el Q. M. infringiendo la tasa, declarando asimismo no ha lugar a imponerla al vendedor D. Miguel Martínez vecino de Deza por haber sido fijado el precio arbitrariamente solamente por aquel, después de haberse hecho cargo del trigo comprado.

Heridos en una becerrada

Comunican de Deza que han resultado heridos en la becerrada que recientemente se ha celebrado, el Director de Lidia Ramón Arnar y Joaquín Gómez, maletilla que se tiró espontáneamente al ruedo.

Ambos están heridos de pronóstico leve.

Viajeros

HAN SALIDO:
Para Madrid la distinguida esposa e hijos de D. Román Herrero; D. Santiago Ruiz e hijo Julio, D. Guillermo Alvarez.

HAN LLEGADO:
De Fortuna, D. José Nuñez Rey, Comisario de Vigilancia, de D. Madrid Julián Aparicio Lorente; de su finca de «Matamala» D. Teodoro Rubio y familia.

¡SENSACIONAL!

Por pesetas 8'20 y una fotografía puede Vd. tener un hermoso espejo de bolsillo redondo tamaño 5 por 5 cm. biselado y al dorso la imagen en Foto-Esmalte en colores inalterables y de duración perpetua.

En el modelo de espejo ovalado tamaño 5 por 7 cm. pesetas 10'40. La fotografía se devuelve intacta y al propio tiempo se acompañan folletos ilustrados y notas de precios de los otros artículos que con el mismo procedimiento se fabrican.

Dichos trabajos se mandan a los 15 días de recibido el encargo. Su importe debe remitirse en sellos de correos o giro postal a West. — Apartado 748. — BARCELONA.

Se desean agentes para la venta por cuenta propia.

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

INTERNADO CATOLICO

Dedicado a los alumnos de ambos Bachilleratos y Normal de Maestros; preparación para carreras especiales; lecciones de Mecanografía, etc.

DIRECTOR

D. JUAN JOSE DE PABLO ROMERO.-Presbítero

Plaza de Aguirre, 3, dupdo. - Apartado 28

Se admiten alumnos, internos, mediopensionistas y externos



Granada, romántica ciudad de frondosos paseos y jardines; el espesísimo follaje de sus encantadoras arboledas se refleja risueño en las verdes aguas que mansamente van deslizándose por sus huertos y cármenes. ¡Oh, fantásticos y sublimes jardines de la Alhambra y del Generalife! Tu belleza es sólo comparable a la de la mujer andaluza, representante genuina de raza hidalga y gloriosa.

¡Con qué embeleso admiramos esa joya española con su Sierra Nevada al fondo cuando nos sentimos perfectamente bien! Pero, cuánta tristeza nos invade cuando debido a algún malestar físico — resfriado, reumatismo, gripe, influenza, etc. — nos vemos obligados a renunciar a tan bello espectáculo! Seamos previsores y tengamos siempre a mano el único producto que puede evitarnos estos sinsabores y que tiene tan hermoso lema: „Libre de dolores“.



ASPIRINA

—No afecta al corazón—

